

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)**

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

##### **a. Conformación del Grupo Económico LAN**

El Grupo Económico LAN está conformado por Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. (Compañía encargada de preparar los estados financieros consolidados para propósitos especiales) y las siguientes empresas domiciliadas en el Ecuador: sucursales ecuatorianas de Absa Aerolinhas Brasileriras S.A., Aerotransporte Mas de Carga S.A., Lan Cargo S.A., Lan Perú S.A., Latam Airlines Group S.A., Sociedad Línea Aérea Carguera de Colombia S.A., así como Rampas Andes Airport Services S.A. (Fusión de las empresas Puerto Montt Holding S.A., H.G.A. Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A., y H.G.A. Rampas del Ecuador S.A.) y Translloyd S.A.

##### **Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.-**

Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. fue constituida en el Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de octubre del 2001 según Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 01.Q.I J.4980 del 18 de octubre del 2001. El 19 de diciembre de 2011, Lan Chile Investments Ltda. cedió el 45% de las acciones que poseía en la Compañía a Lan Pax Group S.A., domiciliada en Chile. Durante el 2014 se realizaron algunas cesiones de acciones, quedando Lan Pax Group S.A. con el 55% y el 45% restante pertenece a Holdco Ecuador S.A., entidad domiciliada en Chile.

La Compañía forma parte del grupo de empresas Latam Airlines (anteriormente Lan Airlines), el cual se dedica principalmente al transporte aéreo de pasajeros y carga, además de otras actividades no representativas como arriendo de aeronaves, ventas a bordo (duty free), logística y courier. Las operaciones de la Compañía dependen en gran medida de las relaciones con las empresas relacionadas y es por eso que las mismas inciden significativamente en los resultados de sus operaciones.

En mayo del 2003, la Compañía inició sus operaciones en el Ecuador, en rutas internacionales, de acuerdo a una concesión de operación otorgada en noviembre del 2002 por el Consejo Nacional de Aviación Civil del Ecuador, misma que fue renovada con posterioridad en el año 2007, es por eso que a partir de mayo del 2003 la Compañía estableció sucursales en Argentina, España, Estados Unidos, Chile y Perú.

En diciembre del 2008, la Compañía inició gestiones ante el Consejo Nacional de Aviación Civil del Ecuador para operar rutas domésticas, y es así que mediante varios acuerdos emitidos por dicho organismo, el 6 de abril del 2009, la Compañía inició su operación doméstica de transporte de pasajeros y carga con la ruta Quito – Guayaquil y con posterioridad se han obtenido nuevas concesiones por lo que, a la fecha, la Compañía tiene autorización para operar las siguientes rutas nacionales e internacionales:

##### **Rutas Internacionales:**

- Quito y/o Guayaquil - Miami y viceversa, hasta 10 frecuencias semanales
- Quito y/o Guayaquil – New York y viceversa, hasta 14 frecuencias semanales
- Quito y/o Guayaquil - Madrid y viceversa, hasta 10 frecuencias semanales

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014** (Expresado en dólares estadounidenses)

- Quito y/o Guayaquil - Buenos Aires y/o Santiago de Chile y viceversa, hasta 7 frecuencias semanales
- Quito y/o Guayaquil - Santiago de Chile y viceversa, hasta 7 frecuencias semanales
- Quito y/o Guayaquil - Lima y viceversa, hasta 14 frecuencias semanales
- Quito y/o Guayaquil - Sao Paulo y/o Río de Janeiro (Brasil), y viceversa hasta 7 frecuencias semanales

#### **Rutas Domésticas:**

- Guayaquil-Quito-Guayaquil, hasta 84 frecuencias semanales;
- Quito-Cuenca-Quito, hasta 21 frecuencias semanales;
- Quito y/o Guayaquil – Baltra y/o San Cristobal y viceversa, hasta 12 frecuencias semanales
- Quito y/o Guayaquil – San Cristóbal hasta 6 frecuencias

Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. tiene una concesión para brindar servicio Internacional regular, de pasajeros, carga y correo en forma combinada otorgada mediante Acuerdo No. 035/2014 de 22 de octubre del 2014 y servicio doméstico regular, de pasajeros, carga y correo en forma combinada otorgada mediante Acuerdo No. 075/2013 de 15 de noviembre del 2013, modificado con Acuerdos No. 03/2014, del 28 de febrero del 2014, No. 06/2014, del 2 de mayo del 2014 y No. 013/2014, del 6 de agosto de 2014 con plazo de duración de 5 años.

#### **Absa Aerolinhas Brasileriras S.A.-**

Absa Aerolinhas Brasileriras S.A. (Sucursal Ecuador) es una sucursal de una compañía extrajera, cuya matriz, está ubicada en Brasil, domiciliada en el Ecuador según Resolución de la Superintendencia de Compañías No.05-G-Dic del 21 de julio del 2005. La actividad de la Sucursal es el comercio del transporte aéreo, terrestre y marítimo de carga en cualquiera de sus formas, ya sea de pasajeros, carga, correo y todo cuento tenga relación directa o indirecta con dicha actividad.

Absa. Aerolinhas Brasileiras celebró con fecha 26 de agosto de 1997 un acuerdo con Transoceánica Cia. Ltda. según consta en el Registro Mercantil de Cantón Guayaquil, mediante el cual se designa a esta última como apoderada general de la Sucursal en el Ecuador.

#### **Aerotransporte Más de Carga S.A.-**

Aerotransporte Mas de Carga S.A. (Sucursal Ecuador) es una sucursal de una compañía extranjera, cuya matriz está ubicada en México, domiciliada en el Ecuador según Resolución de la Superintendencia de Compañías No.03-G-DIC 003107. La actividad de la Sucursal es el comercio del transporte aéreo, terrestre y marítimo de carga en cualquiera de sus formas, ya sea de pasajeros, carga, correo y todo cuento tenga relación directa o indirecta con dicha actividad.

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014** (Expresado en dólares estadounidenses)

#### **Lan Cargo S.A.**

LAN Cargo S.A. (Sucursal Ecuador) es sucursal de una compañía extrajera, cuya matriz está ubicada en Chile, domiciliada en Ecuador según Resolución de la Superintendencia de Compañías No.06-G-DIC00011. La actividad de la Sucursal es el comercio del transporte aéreo, terrestre y marítimo de carga en cualquiera de sus formas, ya sea de pasajeros, carga, correo y todo cuanto tenga relación directa o indirecta con dicha actividad.

#### **Lan Perú S.A. Sucursal Ecuador.-**

Lan Perú S.A. (Sucursal Ecuador) es sucursal de la compañía extranjera Lan Perú S.A., la cual obtuvo el permiso para operar en el Ecuador mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías 5393 del 21 de agosto del 2003. Su actividad principal es el comercio del transporte aéreo, terrestre y marítimo de carga en cualquiera de sus formas, ya sea de pasajeros, carga, correo y todo cuanto tenga relación directa o indirecta con dicha actividad. Cabe indicar que en agosto del 2003 se celebró un acuerdo entre la Sucursal y Transoceánica Cía. Ltda, mediante el cual se designa a esta última como apoderada especial de la Sucursal en el Ecuador.

#### **Latam Airlines Group S.A. Sucursal Ecuador.-**

“LATAM Airlines Group S.A.”, Sucursal Ecuador es una sucursal de “LATAM Airlines Group S.A. Chile”, obtuvo el permiso para operar en el Ecuador mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No.96.1.1.3043 del 15 de noviembre de 1996. Su actividad principal es la prestación de servicios de transporte aéreo regular de pasajeros y carga.

#### **Sociedad Línea Aérea Carguera de Colombia S.A.-**

Sociedad Línea Aérea Carguera de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador) es sucursal de una compañía extranjera, cuya matriz está ubicada en Colombia, domiciliada en el Ecuador según resolución de la Superintendencia de Compañías No 09-Q-IJ 3044, del 11 de junio del 2009, la actividad de la Compañía es el comercio del transporte aéreo, terrestre y marítimo. La actividad de la sucursal es el comercio del transporte aéreo, terrestre y marítimo de carga en cualquiera de sus formas, ya sea de pasajeros, carga, correo y todo cuanto tenga relación directa o indirecta con dicha actividad.

#### **Translloyd S.A.-**

La empresa “Translloyd S.A.”, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio principal en el cantón de Guayaquil, constituida mediante escritura pública con fecha 30 de noviembre del 2001, dentro y fuera del país, tiene por objeto social la inversión en toda clase de bienes muebles, corporales o incorporales excepto naves o aeronaves, tales como acciones, promesas de acciones, títulos y cualesquiera otros derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, limitadas, colectivas o anónimas, administrar las inversiones, proyectos y actividades anteriores y percibir sus frutos o rentas. Además de estudios, investigaciones, negociaciones, proyectos y la planificación integral de negocios en todos sus ámbitos. En

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014** (Expresado en dólares estadounidenses)

---

general, realizar todos los actos y contratos que digan relación directa o indirecta con las actividades sociales antes indicadas. Su accionista principal es Stagg Rivas Antonio Gerónimo con una participación de 50,97%.

#### **Rampa Andes Airport Services S.A. (Anteriormente Puerto Montt Holding S.A.)-**

Se constituyó en Ecuador en el 2001 siendo su actividad principal la compra de acciones y participaciones de otras compañías con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial. En el año 2014, se procedió a la fusión y cambio de denominación social y objeto social como se menciona a continuación

#### **b. Fusión por absorción**

Mediante actas de Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Accionistas de las compañías Puerto Montt Holding S.A., H.G.A. Rampas del Ecuador S.A., y H.G.A. Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A., celebradas el 5 de agosto del 2013 se resuelve y autoriza la fusión por absorción de las compañías antes mencionadas, por lo que mediante escritura pública y resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros SCV.IRQ.DRASD.SAS.14.002522 se procede a legalizar la fusión por absorción, disolución anticipada, aumento de capital suscrito y pagado, cambio de denominación, modificación del objeto social, reforma y recodificación de estatuto social. Posteriormente con fecha 30 de diciembre del 2014 se realiza la inscripción en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito mediante trámite No. 85093 quedando de esta manera legalmente constituida la nueva entidad Ramps Andes Airport Services S.A. con un capital autorizado y pagado de US\$956. El nuevo objeto social de la Compañía corresponde a la prestación de servicios de rampas a compañías de aviación, actividad que se realizaba anteriormente por las compañías fusionadas.

Las compañías que formaron parte de la fusión fueron:

#### **H.G.A. Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A.-**

Se constituyó en el Ecuador en al año 2001 e inició sus operaciones en febrero del 2004 siendo su actividad principal la prestación de servicios de rampas a compañías de aviación, sean estas nacionales o extranjeras, entendiéndose por esto a las aeronaves de los transportadores de pasajeros y/o carga por vía aérea, dentro de los aeródromos que las aeronaves utilizan para el despegue, aterrizaje y rodaje, integrados por áreas de maniobras, las plataformas y en general, todos los servicios como "handling" o "ground handling". Era una subsidiaria de "Puerto Montt Holding S.A." quien fue su principal accionista con el 99,88% de participación.

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014** (Expresado en dólares estadounidenses)

H.G.A. Rampas del Ecuador S.A.-

Se constituyó en el Ecuador en al año 2003 e inicio sus operaciones en febrero del 2004 siendo su actividad principal la prestación de servicios de rampas a compañías de aviación, sean estas nacionales o extranjeras, entendiéndose por esto a las aeronaves de los transportadores de pasajeros y/o carga por vía aérea, dentro de los aeródromos que las aeronaves utilizan para el despegue, aterrizaje y rodaje, integrados por áreas de maniobras, las plataformas y en general, todos los servicios como "handling" o "ground handling". Fue una subsidiaria de "Puerto Montt Holding S.A." quien fue su principal accionista con el 99,87% de participación.

#### **c. Aprobación de los estados financieros consolidados para propósitos especiales**

Los estados financieros consolidados para propósitos especiales del Grupo Económico LAN por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido emitidos con la autorización del Director Ejecutivo y del Representante Legal de Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. de fecha 13 de noviembre 2015.

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

### **2.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados para propósitos especiales del Grupo Económico LAN –**

Los presentes estados financieros han sido consolidados únicamente para cumplir con las disposiciones contenidas en las Resoluciones No.SC.ICI.DCCP.G.13.009 y No.SC.ICI.DCCP.G.14.003 emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en octubre 2013 y febrero del 2014, respectivamente. Las indicadas Resoluciones establecen entre otros aspectos los siguientes:

- La preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas, será responsabilidad de la sociedad o entidad bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que cumpla las funciones de controladora, o en su defecto, la que registre al cierre del ejercicio económico del año inmediato anterior, el monto más alto de la sumatoria de activos e ingresos totales.
- La consolidación deberá elaborarse de conformidad con las técnicas aplicables a la consolidación de estados financieros, que consideran sumar los estados financieros individuales, eliminar los saldos y transacciones entre compañías agrupadas, así como realizar los ajustes que surjan de cualquier resultado no realizado entre compañías y los ajustes de la alineación de las políticas contables de la compañía responsable de preparar los estados financieros consolidados.

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014** (Expresado en dólares estadounidenses)

- En los estados financieros consolidados se presentará, en las notas correspondientes, el detalle de las sociedades que forman parte del proceso de consolidación.
- Los estados financieros y notas explicativas, deberán presentarse en forma comparativa.

Basados en lo anterior Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A., por ser la entidad que es considerada la entidad controladora, es la responsable de preparar y presentar los estados financieros consolidados del Grupo Económico LAN, por lo cual se la ha denominado, para efectos de estos estados financieros, entidad “consolidadora”; mientras que el resto de los patrimonios, sin incluir los efectos de los ajustes de consolidación, de las demás compañías que se incorporan a los estados financieros consolidados se presentan como “participación no controlada”, ya que no son atribuibles directa o indirectamente a la entidad consolidadora.

Excepto por lo indicado anteriormente, los estados financieros consolidados se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros del Grupo Económico LAN han sido preparados bajo la base del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo Económico LAN. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que supuestos y estimados son significativos para la elaboración de los estados financieros consolidados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, se han publicado normas e interpretaciones así como enmiendas a normas existentes que no han entrado en vigencia y que el Grupo no ha adoptado con anticipación.

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014** (Expresado en dólares estadounidenses)

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo a partir de las fechas indicadas a continuación:

| Norma            | Tema  | Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de: |
|------------------|---|---|
| NIIF 11          | Enmienda relativa a la adquisición de una participación en una operación conjunta "Acuerdos conjuntos".   | 1 de enero 2016   |
| NIC 16 y 38      | Enmiendas a estas Normas relacionadas con los métodos de depreciación y amortización.   | 1 de enero 2016   |
| NIC 16 y 41      | Enmiendas a estas Normas relacionadas con las plantas (activo biológico) portadoras de frutos y su inclusión como parte del rubro "Propiedades, planta y equipo".         | 1 de enero 2016   |
| NIIF 10 y NIC 28 | Enmiendas relacionadas con la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.   | 1 de enero 2016   |
| NIC 27           | Enmienda que trata de la inclusión del método de valor patrimonial proporcional (VPP) para la valoración de inversiones.  | 1 de enero 2016   |
| NIIF 9           | Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.   | 1 de enero 2018   |
| NIIF 14          | Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas"   | 1 de enero 2016   |
| NIIF 15          | Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.                          | 1 de enero 2017   |
| NIIF 5           | Mejoras que clarifica ciertos temas de clasificación entre activos.   | 1 de julio 2016   |
| NIIF 7           | Mejoras que modifican lo relacionado a las revelaciones de los contratos de prestación de servicios y las revelaciones requeridas para los estados financieros interinos. | 1 de julio 2016   |
| NIC 19           | Mejoras que clarifican el modo de determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo.   | 1 de julio 2016   |
| NIC 34           | Mejoras que clarifican lo relacionado con la información revelada en el reporte interino y las referencias incluidas en el mismo.   | 1 de julio 2016   |

El Grupo estima que la adopción de las normas e interpretaciones y las enmiendas a las normas ya existentes, antes descritas no tendrá un impacto en sus estados financieros consolidados en el ejercicio de su aplicación inicial.

## **2.2 Traducción de moneda extranjera -**

### **2.2.1 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Grupo LAN (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Grupo.

### **2.2.2 Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior y compañías relacionadas, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

#### **2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo -**

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

#### **2.4 Activos y pasivos financieros -**

##### **2.4.1 Clasificación**

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el Grupo mantuvo activos financieros solamente en las categorías "Préstamos y cuentas por cobrar" y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. De igual forma, el Grupo solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "Otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

**Préstamos y cuentas por cobrar:** representados en el estado de situación financiera por las cuentas y documentos por cobrar comerciales y cuentas y documentos por cobrar compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

**Activos mantenidos hasta su vencimiento:** representados en el estado de situación financiera por inversiones financieras (depósitos a plazo fijo). Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos y que no cotizan en un mercado activo. Se mantienen en esta categoría inversiones que el grupo tiene intenciones de mantenerlas hasta su vencimiento y se clasifican en función de su plazo original de vencimiento.

**Otros pasivos financieros:** representados en el estado de situación financiera por los préstamos, cuentas y documentos por pagar a compañías relacionadas, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

#### **2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**

##### **(a) Reconocimiento**

El Grupo reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, es decir cuando se compromete a comprar el activo o pagar el pasivo.

##### **(b) Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de ganancias y pérdidas". Con posterioridad al reconocimiento inicial el Grupo valoriza los mismos como se describe a continuación:

##### **(c) Medición posterior**

**(a) Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro, en los casos aplicables. El Grupo presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Cuentas y documentos por cobrar comerciales y compañías relacionadas: corresponden a los montos adeudados por los conceptos descritos en las Notas 11 y 20. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal ya que tienen plazos de recuperación menores a 90 días y se estima que el costo amortizado se aproxima a su valor nominal.

**(b) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. El Grupo presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Inversiones financieras: son depósitos a plazo fijo contratados con bancos locales. Se registran al costo amortizado y el equivalente es devengado y registrado en los resultados del año.

**(c) Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. El Grupo presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- ii) Cuentas y documentos por pagar a compañías relacionadas: son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de compañías relacionadas en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014** (Expresado en dólares estadounidenses)

costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días o no tienen plazos definidos de pago.

- iii) Proveedores y otras cuentas por pagar: son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores y otros en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días o no tienen plazos definidos de pago.

#### **2.4.3 Deterioro de activos financieros**

El Grupo evalúa al final de cada periodo la existencia de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. El Grupo establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus activos financieros cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo ("eventos de pérdida") que tienen un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros, que pueden ser estimados confiablemente.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor o emisor que podrían obligar al Grupo a otorgar concesiones al deudor o emisor, el incumplimiento significativo del contrato, el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y/o información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros, se consideran indicadores de que los activos financieros se han deteriorado.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido), descontados a la tasa de interés efectiva del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se registra en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se registraron provisiones por deterioro de cuentas y documentos por cobrar comerciales como se muestra en la Nota 11.

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014** (Expresado en dólares estadounidenses)

#### **2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones se han liquidado.

#### **2.5 Inventarios-**

Los inventarios se presentan al menor entre su costo y el valor neto de realización. El costo se determina por el método del costo promedio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta.

#### **2.6 Activos fijos -**

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia las compañías del Grupo y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación se registra con cargo a las operaciones del año en el estado de resultados integrales. La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los activos fijos, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración del Grupo estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son las siguientes:

| <u>Tipo de bienes</u>             | <u>Número de años</u> |
|-----------------------------------|-----------------------|
| Instalaciones                     | 10                    |
| Equipos de cómputo y comunicación | 3 a 10                |
| Muebles y enseres                 | 10                    |
| Vehículos                         | 5                     |
| Equipo de apoyo terrestre         | 10                    |
| Maquinarias                       | 10                    |
| Obras en ejecución en el exterior | 10                    |
| Otros                             | 10                    |

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales en el rubro Otros ingresos (Gastos), netos.

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

#### **2.7 Deterioro de activos no financieros (activos fijos) -**

Los activos no financieros sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro; si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor en libros incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

El Grupo evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros.

En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, El Grupo registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros.

#### **2.8 Beneficios a los empleados -**

**Beneficios de corto plazo:** Se registran en el rubro de beneficios sociales del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades; es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de explotación, los gastos generales y administrativos y gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- ii) Vacaciones: se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014** (Expresado en dólares estadounidenses)

- iv) Incentivos: El Grupo contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y aportación individual a los resultados. Los incentivos, que eventualmente se entregan, consisten en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se provisionan sobre la base del monto estimado de este beneficio.

#### **Beneficios de largo plazo (Jubilación patronal y desahucio):**

Ciertas compañías del Grupo tienen planes de beneficios definidos para jubilación patronal, normados por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

Dichas compañías del Grupo determinan anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 6.5% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se presentan en los resultados del periodo debido a que no se consideran significativos.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para dichas compañías del Grupo.

#### **2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido -**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

#### **2.9.1 Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

La normativa vigente establece el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Adicionalmente, durante el año 2013 Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. decidió realizar el pago del anticipo mínimo de impuesto a la renta de los años 2010, 2011, 2012 y 2013 inclusive. (Nota 19.1, b).

#### **2.9.2 Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

#### **2.10 Provisiones corrientes -**

Las provisiones se reconocen cuando: (i) las compañías del Grupo tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014** (Expresado en dólares estadounidenses)

reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

#### **2.11 Distribución de dividendos -**

La distribución de dividendos es reconocida como un pasivo en el estado de situación financiera, en el momento que los accionistas resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos, con base en su estatuto social. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, no existen dividendos declarados pendientes de pago.

#### **2.12 Reconocimiento de ingresos**

El ingreso comprende el valor justo de la consideración recibida o por cobrar para la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de las compañías del Grupo y es registrado sobre la base del devengado. El ingreso se muestra neto de descuentos, los impuestos sobre ventas son reconocidos cuando las ventas son registradas, y los descuentos en ventas cuando son conocidos.

El ingreso es reconocido de la siguiente forma:

##### **(a) Venta de servicios**

El ingreso proveniente de la venta de servicios de transporte aéreo y carga es registrado cuando: (i) el monto de la venta puede ser medido confiablemente (ii) los costos en los que se ha incurrido o en los que se incurrirá relacionados con la transacción pueden ser medidos de forma confiable; (iii) es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a las compañías de Grupo; y (iv) la medición de que el servicio fue prestado puede hacerse de forma fiable.

Los ingresos por venta de pasajes aéreos son reconocidos en los resultados integrales cuando el pasajero utilizó el boleto o cuando el derecho para utilizarlo ha expirado y la contraprestación recibida no es reembolsable. Hasta que se cumplan dichas condiciones se registra como un pasivo en el rubro ingresos diferidos.

Los ingresos por carga y otros servicios se reconocen cuando los servicios han sido prestados.

##### **(b) Ingreso financiero**

El ingreso financiero es reconocido sobre una base diaria con el método del interés efectivo.

##### **(c) Millas**

La administración del programa de millas del cual el Grupo hace parte está a cargo de LATAM Airlines Group S.A. (antes Lan Airlines S.A.). Al momento que un cliente solicita la emisión de un pasaje con cargo a las millas que ganó, LATAM Airlines Group S.A. reembolsa el valor de las millas en función de las condiciones contratadas con dicha empresa. Los costos de participación en el referido programa son cargados a los resultados integrales cuando son incurridos. Ver Nota 23 f).

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)**

#### **2.13 Arrendamientos**

Los arrendamientos de aeronaves de propiedad de terceros no implican la transferencia de una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad, por lo que se los ha designado como arrendamientos operativos. Los pagos por concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en los resultados integrales sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Tanto los mantenimientos no programados, como las mantenimientos menores, de las aeronaves y motores arrendados son cargados a los resultados integrales en el ejercicio en que son incurridos.

#### **3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por el Grupo se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados del Grupo/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de activos financieros (cuentas y documentos por cobrar comerciales y cuentas y documentos por cobrar a compañías relacionadas ) se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.4.3.
- La estimación de vidas útiles, valor residual y el deterioro de activos fijos se efectúan según se describe en las Notas 2.6 y 2.7.
- Provisiones por beneficios a los empleados: las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio se efectúan con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Nota 2.8).
- Impuesto a la renta diferido: Las compañías del Grupo han realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos y pérdidas tributarias acumuladas se realizarán en el futuro.

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

#### **4. GESTIÓN DE RIESGOS**

##### **4.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de las compañías del Grupo las exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos del Grupo trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero del Grupo estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

El departamento financiero del Grupo tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por las gerencias generales o direcciones de cada compañía del Grupo. Dicho departamento identifica, evalúa y administra los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas del Grupo y proporciona guías y principios para la administración general de riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de concentración.

###### **4.1.1 Riesgos de mercado**

Debido a la naturaleza de sus operaciones, las compañías del Grupo están expuesta a riesgos de mercado, tales como:

###### *(a) Riesgo de precio y concentración*

Uno de los principales componentes de la estructura de costos de las compañías del Grupo cuyo negocio principal es el transporte de pasajeros y carga es el combustible. La operación local que corresponde al 20% de la operación total del Grupo depende del precio del combustible que es comercializado por el Gobierno Central de forma exclusiva y cuyo precio depende de las políticas económicas fijadas y la operación internacional depende de la variación del precio internacional del combustible misma que está ligada de forma importante a la oferta y demanda de petróleo en el mundo, de las decisiones tomadas por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (“OPEP”), de la capacidad de refinación a nivel mundial, de los niveles de inventario mantenidos, de la ocurrencia o no de fenómenos climáticos y de factores geopolíticos.

Con el objeto de disminuir eventuales riesgos asociados a la fluctuación del precio de combustible, el Grupo mantiene un estricto control presupuestario que le permite ajustar sus estrategias y efectuar de forma oportuna programas de reducción de costos y la optimización del precio de los pasajes para regularizar los ingresos, adicionalmente para la operación internacional y el precio del combustible que es utilizado para atender esta parte de la operación se mantiene un programa de cobertura de combustible cuyo objeto es fijar anticipadamente, y por un periodo determinado, el precio (Precio Fijo) al cual comprará cantidades determinadas de combustible a ser utilizada por su flota de aeronaves.

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

Para este efecto el Grupo Latam contrató un derivado sobre índice Nymex West Texas Intermediate Crude Oil (Precio variable) en el que se establece que si al cierre del periodo el precio fijo excede el precio variable el Grupo Latam debe pagar al Grupo Económico Lan la diferencia entre dichos precios, multiplicada por la cantidad de combustible acordada. Si la situación es contraria, es el Grupo Económico Lan quien deberá cancelar al Grupo Latam el monto resultante. En caso de que el precio de mercado se sitúe entre el precio mínimo y máximo pactado, ninguna de las partes deberá cancelar valor alguno a las otras.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, la Compañía no reconoció ingresos ni gastos por concepto de cobertura de combustible.

#### *(b) Riesgo de tipos de cambio:*

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el dólar estadounidense en términos de fijación de precios de sus servicios, de composición de su estado de situación financiera clasificado y de efectos sobre los resultados de las operaciones. Vende la mayor parte de servicios en dólares estadounidenses o en precios equivalentes al dólar estadounidense, y gran parte de sus gastos están denominados en dólares estadounidenses o equivalentes al dólar estadounidense, en particular costos de combustible, tasas aeronáuticas, arriendo de aeronaves, seguros, y componentes y accesorios para aeronaves. Los gastos de remuneraciones están denominados también en dólares estadounidenses.

#### **4.1.2 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se produce cuando la contraparte no cumple sus obligaciones con las compañías del Grupo bajo un determinado contrato o instrumento financiero, derivando a una pérdida en el valor de mercado de un instrumento financiero.

El Grupo está expuesto a riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras incluyendo depósitos con bancos e instituciones financieras, inversiones en otro tipo de instrumentos.

#### *(a) Actividades financieras*

Los excedentes de efectivo que quedan después del financiamiento de los activos necesarios para la operación, están invertidos de acuerdo a límites crediticios aprobados por los entes de gobierno de las compañías del Grupo, principalmente, en depósitos a plazo con distintas instituciones financieras y fondos mutuos de corto plazo. Estas inversiones son contabilizadas como efectivo y equivalentes al efectivo y, cuando sea aplicable, en inversiones disponibles para la venta.

Con el fin de disminuir el riesgo de contraparte, y que el riesgo asumido sea conocido y administrado por las compañías de Grupo, se diversifican las inversiones con distintas instituciones

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014** (Expresado en dólares estadounidenses)

bancarias (tanto locales como internacionales). De esta manera, el Grupo evalúa la calidad crediticia de cada contraparte y los niveles de inversión, basada en (i) su clasificación de riesgo (ii) el tamaño del patrimonio de la contraparte, y (iii) fija límites de inversión de acuerdo al nivel de liquidez del Grupo. De acuerdo a estos tres parámetros, el Grupo opta por el parámetro más restrictivo de los tres anteriores y en base a éste establece límites a las operaciones con cada contraparte.

Debido a la delicada situación financiera nacional e internacional, el Grupo cambió su política de riesgo de crédito y la hizo más estricta, pasando a invertir sólo con instituciones financieras que presentaran un alto patrimonio de mercado y una calidad crediticia local superior a AA. Esto limitó las inversiones con determinadas instituciones financieras locales lo que significó aumentar los límites de inversión con las instituciones financieras que calificaron para esta política.

Las compañías del Grupo mantienen su efectivo y equivalentes de efectivo (inversiones) principalmente en las siguientes instituciones financieras:

| <u>Entidades financieras nacionales</u> | <u>Calificación</u> |                 |
|---|---------------------|-----------------|
|   | <u>2014 (1)</u>     | <u>2013 (1)</u> |
| Banco Pichincha C.A.                    | AAA-                | AAA-            |
| Banco Bolivariano S.A.                  | AAA-                | AAA-            |
| Banco del Pacífico S.A.                 | AAA-                | AAA-            |
| Banco de la Producción Produbanco S.A.  | AAA-                | AAA-            |
| Banco de Guayaquil S.A.                 | AAA-                | AAA-            |

(1) Datos disponibles al 31 de diciembre del 2014 y 2013 respectivamente.

#### *(b) Actividades operacionales*

Las compañías del Grupo cuya actividad es el transporte de pasajeros y carga tienen cuatro grandes “clusters” de venta: las agencias de viaje, agentes de carga, compañías aéreas y las administradoras de tarjetas de crédito. Las tres primeras están regidas por la IATA (Asociación Internacional de Transporte Aéreo), organismo internacional compuesto por la mayoría de las compañías aéreas que representan más del 90% del tráfico comercial programado y uno de sus objetivos principales es regular las operaciones financieras entre líneas aéreas y las agencias de viaje y carga. Cuando una agencia o línea aérea no paga su deuda, queda excluida para operar con el conjunto de aerolíneas de IATA. Para el caso de las administradoras de tarjetas de crédito, éstas se encuentran garantizadas en un 100% por las instituciones emisoras.

La exposición se explica por los plazos otorgados y estos fluctúan entre 1 y 90 días.

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014** (Expresado en dólares estadounidenses)

Una de las herramientas que las compañías del Grupo utilizan para disminuir el riesgo crediticio, es participar en organismos mundiales relacionados a la industria, tales como IATA, BSP (Business Sales Processing), CASS (CRC, Clearing House) y entidades bancarias (tarjetas de crédito). Estas instituciones cumplen el rol de recaudadores y distribuidores entre las compañías aéreas y las agencias de viaje y carga.

En el caso del Clearing House, actúa como un ente compensador entre las compañías aéreas por los servicios que se prestan entre ellas. A través de estos organismos se ha gestionado la disminución de plazos e implementación de garantías.

#### **4.1.3 Riesgo de liquidez**

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. Para administrar la liquidez de corto plazo, el Grupo se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses, los cuales consideran los vencimientos de los activos y pasivos financieros y los planes de financiamiento futuros del Grupo.

|   | <b>Menos de 1 año</b> |
|---|-----------------------|
| <b><u>2014:</u></b>                                     |                       |
| Proveedores y otras cuentas por pagar                   | 31,616,786            |
| Cuentas y documentos por pagar a compañías relacionadas | 73,825,741            |
|   |                       |
| <b><u>2013:</u></b>                                     | <b>Menos de 1 año</b> |
| Proveedores y otras cuentas por pagar                   | 26,386,023            |
| Cuentas y documentos por pagar a compañías relacionadas | 194,609,721           |

#### **4.2 Gestión del riesgo del capital**

Los objetivos de las compañías del Grupo, en relación con la gestión del capital, son (i) salvaguardarlo para continuar como empresa en funcionamiento, (ii) procurar un rendimiento para los accionistas y (iii) mantener una estructura óptima de capital reduciendo el costo del mismo. Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, las compañías del Grupo podrían ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

## GRUPO ECONÓMICO LAN

### ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)

#### 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

##### 5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

|  | 2014               | 2013               |
|--|--------------------|--------------------|
| <u>Activos financieros medidos al costo:</u>             |                    |                    |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                      | 38,749,812         | 12,220,980         |
| <u>Activos financieros medidos al costo amortizado:</u>  |                    |                    |
| Cuentas y documentos por cobrar comerciales              | 30,264,866         | 34,855,063         |
| Cuentas y documentos por cobrar a compañías relacionadas | 162,743,734        | 151,085,166        |
| Inversiones financieras                                  | 5,986,259          | 3,252,249          |
| Total activos financieros                                | <u>237,744,671</u> | <u>201,413,458</u> |
| <u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u>  |                    |                    |
| Proveedores y otras cuentas por pagar                    | 31,616,786         | 26,386,023         |
| Cuentas y documentos por pagar a compañías relacionadas  | 73,825,741         | 194,609,721        |
| Total pasivos financieros                                | <u>105,442,527</u> | <u>220,995,744</u> |

##### 5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo, activos financieros y pasivos financieros se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y/o a que están contratados a tasas de mercado.

##### 5.3 Calidad crediticia de los activos financieros

En la Nota 2.4.3, se detalla la metodología para efectuar los análisis y evaluación del deterioro. La calidad crediticia del efectivo y equivalentes de efectivo determinado por calificadoras independientes es como sigue:

|  | 2014              | 2013              |
|--|-------------------|-------------------|
| <u>Efectivo y depósitos bancarios:</u> |                   |                   |
| Caja                                   | 86,323            | 110,459           |
| Principalmente AAA -                   | 38,663,489        | 12,110,521        |
|  | <u>38,749,812</u> | <u>12,220,980</u> |

## GRUPO ECONÓMICO LAN

### ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)

#### 6. COSTO DE EXPLOTACIÓN Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

| <u>2014</u>                       | <u>Costos de explotación</u> | <u>Gastos de ventas</u> | <u>Gastos generales y administrativos</u> | <u>Totales</u>     |
|-----------------------------------|------------------------------|-------------------------|---|--------------------|
| Arrendamiento de aviones (1)      | 27,682,075                   | -                       | -   | 27,682,075         |
| Transporte de carga               | 90,396,134                   | 8,653                   | -   | 90,404,787         |
| Atención de pasajeros             | 8,225,260                    | -                       | -   | 8,225,260          |
| Mantenimiento de aviones (1)      | 22,556,151                   | -                       | -   | 22,556,151         |
| Servicios de rampa - handling (1) | 35,134,321                   | -                       | -   | 35,134,321         |
| Tasas aeronáuticas                | 31,037,415                   | -                       | -   | 31,037,415         |
| Combustibles (2)                  | 120,676,114                  | -                       | -   | 120,676,114        |
| Tripulantes (Mando y cabina)      | 7,978,369                    | 77,726                  | -   | 8,056,095          |
| Lan Pass y otros (Nota 20)        | 7,179,550                    | -                       | -   | 7,179,550          |
| Comisiones por venta              | 3,954,110                    | -                       | -   | 3,954,110          |
| Sistemas de distribución          | 7,651,560                    | -                       | -   | 7,651,560          |
| Comisiones y sobrecomisiones (3)  | -                            | 30,313,315              | -   | 30,313,315         |
| Gastos comisiones de servicios    | 641,531                      | 49,451                  | 648,552                                   | 1,339,534          |
| Gastos de personal (4)            | 29,495,744                   | 278,873                 | 14,017,232                                | 43,791,849         |
| Gastos generales                  | 1,231,008                    | 216,309                 | 7,939,020                                 | 9,386,337          |
| Publicidad y marketing            | -                            | 2,963,439               | -   | 2,963,439          |
| Otros                             | 11,366,090                   | 328,694                 | 24,838,025                                | 36,532,809         |
|                                   | <u>405,205,432</u>           | <u>34,236,460</u>       | <u>47,442,829</u>                         | <u>486,884,721</u> |
| <u>2013</u>                       | <u>Costos de explotación</u> | <u>Gastos de ventas</u> | <u>Gastos generales y administrativos</u> | <u>Totales</u>     |
| Arrendamiento de aviones (1)      | 65,704,781                   | -                       | -   | 65,704,781         |
| Atención de pasajeros             | 9,177,352                    | -                       | -   | 9,177,352          |
| Mantenimiento de aviones (1)      | 25,008,079                   | -                       | -   | 25,008,079         |
| Servicios de rampa - handling (1) | 32,790,835                   | -                       | -   | 32,790,835         |
| Tasas aeronáuticas                | 34,997,269                   | -                       | -   | 34,997,269         |
| Combustibles (2)                  | 142,412,391                  | -                       | -   | 142,412,391        |
| Tripulantes (Mando y cabina)      | 7,769,042                    | -                       | -   | 7,769,042          |
| Lan Pass y otros (Nota 20)        | 7,796,274                    | -                       | -   | 7,796,274          |
| Comisiones por venta              | 5,816,754                    | 33,572                  | -   | 5,850,326          |
| Sistemas de distribución          | 9,779,940                    | -                       | -   | 9,779,940          |
| Comisiones y sobrecomisiones (3)  | -                            | 33,787,357              | -   | 33,787,357         |
| Gastos comisiones de servicios    | 1,269,239                    | 65,158                  | 108,153                                   | 1,442,550          |
| Gastos de personal (4)            | 31,785,087                   | 1,944,247               | 8,464,338                                 | 42,193,672         |
| Gastos generales                  | 1,487,813                    | 438,805                 | 8,005,153                                 | 9,931,771          |
| Publicidad y marketing            | -                            | 3,310,070               | -   | 3,310,070          |
| Otros                             | 12,058,628                   | 1,408,020               | 16,232,030                                | 29,698,678         |
|                                   | <u>387,853,484</u>           | <u>40,987,229</u>       | <u>32,809,674</u>                         | <u>461,650,387</u> |

(1) Corresponde principalmente a transacciones con partes relacionadas.

(2) Corresponde a compra de combustible a proveedores locales y del exterior.

## GRUPO ECONÓMICO LAN

### ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)

- (3) Incluye US\$30,313,315 (2013: US\$33,787,357), correspondiente a la comisión pagada por el uso del servicio de interlineales, a las comisiones pagadas a las agencias de viaje y a los valores cancelados como comisiones a compañías emisoras de tarjetas de crédito, respectivamente.
- (4) Corresponde a sueldos, remuneraciones, bonificaciones, beneficios sociales, indemnizaciones, entre otros conceptos.

## 7. OTROS (GASTOS) INGRESOS, NETO

|                                    | <u>2014</u>        | <u>2013</u>        |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Utilidad en venta de activos fijos | -                  | 1,786              |
| Servicios administrativos          | 108,000            | -                  |
| Diferencia en cambio (1)           | 3,376,931          | -                  |
| Otros ingresos (2)                 | <u>152,938,825</u> | <u>1,110,126</u>   |
|                                    | <u>156,423,756</u> | <u>1,111,912</u>   |
| Intereses y multas                 | (603,993)          | (204,974)          |
| Diferencia en cambio               | -                  | (271,168)          |
| Otros gastos (3)                   | <u>(157,078)</u>   | <u>(2,277,203)</u> |
|                                    | <u>(761,071)</u>   | <u>(2,753,345)</u> |
| Otros ingresos, netos              | <u>155,662,685</u> | <u>(1,641,433)</u> |

- (1) Incluye una utilidad por diferencial cambiario de aproximadamente US\$3,366,000, que se originó debido a que hasta el año 2014, la sucursal de Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. en Argentina mantenía un saldo por pagar a una relacionada en ese mismo país por concepto de un préstamo pactado en pesos argentinos, dicho pasivo no fue valuado durante los años 2012 y 2013 por lo que este efecto de las diferencia en cambio se contabilizó con cargo a los resultados del año 2014, considerando que el pasivo original fue pactado a una tasa de 4.35 pesos por cada dólar y a la fecha de pago se liquidó a una tasa de 7.86 por cada dólar.
- (2) En el año 2014 corresponde principalmente a la condonación de deudas originadas por la asignación de costos y gastos de las Casas Matrices a sus Sucursales en Ecuador de: ABSA-Aerolinhas Brasileiras S.A., LAN Cargo S.A., Aerotransporte Más de Carga S.A., Sociedad Línea Aérea Carguera de Colombia S.A., por US\$73,701,363 por los años 2010 al 2012, US\$40,193,510 por el año 2013 y US\$38,002,907 por el año 2014. En el año 2013 corresponde principalmente a US\$1,000,000 relacionado a reclamo administrativo de impuesto renta del año 2007.

## GRUPO ECONÓMICO LAN

### ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)

#### 8. GASTOS E INGRESOS FINANCIEROS

|   | <u>2014</u>        | <u>2013</u>      |
|---|--------------------|------------------|
| Gastos por servicios bancarios (1)          | (2,343,433)        | -                |
| Intereses devengados de préstamos           | (785,503)          | (756,303)        |
| Gastos financieros                          | <u>(3,128,936)</u> | <u>(756,303)</u> |
| Intereses ganados en inversiones temporales | 225,326            | 119,155          |
| Otros                                       | 76,091             | 21,939           |
| Ingresos financieros                        | <u>301,417</u>     | <u>141,094</u>   |
| Gastos financieros, netos                   | <u>(2,827,519)</u> | <u>(615,209)</u> |

(1) En el año 2014 corresponde principalmente al gasto por el impuesto a la salida de divisas.

#### 9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

|                            | <u>2014</u>       | <u>2013</u>       |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Caja                       | 92,813            | 110,459           |
| Bancos (1)                 | 15,654,558        | 5,900,221         |
| Inversiones temporales (2) | <u>23,002,441</u> | <u>6,210,300</u>  |
|                            | <u>38,749,812</u> | <u>12,220,980</u> |

(1) Los saldos por tipo de monedas, expresados en dólares estadounidenses, depositados en bancos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

| Tipo de moneda          | <u>2014</u>       | <u>2013</u>      |
|-------------------------|-------------------|------------------|
| Peso argentino          | 130,086           | (621,965)        |
| Peso chileno            | 146,752           | 14,870           |
| Euro                    | 7,399             | (12,390)         |
| Dólares estadounidenses | <u>15,370,321</u> | <u>6,519,706</u> |
|                         | <u>15,654,558</u> | <u>5,900,221</u> |

(2) Corresponde a i) depósitos a plazo con vencimiento de un día en el Banco de la Producción S.A. Produbanco, que devengan interés a una base anual del 0,5%.

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)**

#### **10. INVERSIONES FINANCIERAS**

Las inversiones financieras se componen de la siguiente manera:

|                              | <b>2014</b>       | <b>2013</b>       |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Certificados de depósito (1) | 5,766,624         | 2,875,198         |
| Fondos Mutuos de Acciones    | 219,635           | 377,051           |
|                              | <hr/> <hr/> <hr/> | <hr/> <hr/> <hr/> |
|                              | 5,986,259         | 3,252,249         |

- (1) Corresponde a depósitos a plazo fijo en el Banco de la Producción S.A. Produbanco S.A. por US\$5,766,624 (2013: US\$2,875,198) que devengan interés a una tasa anual de entre el 4.5 y 6.5% y con plazos de entre 279 y 365 días.

#### **11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES**

|  | <b>2014</b>       | <b>2013</b>       |
|--|-------------------|-------------------|
| Deudores por venta fuera de cierre (1)                         | 3,095,392         | 11,449,163        |
| Agencias (2)   | 319,143           | (1,233,985)       |
| Tarjetas de crédito (3)  | 6,865,465         | 5,472,768         |
| Interlineales  | (142,978)         | 840,415           |
| Acuerdos de código compartido                                  | 9,178,881         | 7,020,674         |
| Deudores por venta   | 9,769,581         | 10,862,054        |
| Otras (4)  | <hr/> <hr/> <hr/> | <hr/> <hr/> <hr/> |
|  | 1,470,002         | 641,230           |
|  | 30,555,487        | 35,052,319        |
| Provisión por deterioro de cuentas y documentos por cobrar (5) | <hr/> <hr/> <hr/> | <hr/> <hr/> <hr/> |
|  | (290,620)         | (197,256)         |
|  | <hr/> <hr/> <hr/> | <hr/> <hr/> <hr/> |
|  | 30,264,866        | 34,855,063        |

- (1) Corresponde a cuentas por cobrar por ventas realizadas al final de cada mes y que se asignan a cada categoría de deudores en el mes subsiguiente.
- (2) Corresponde principalmente a facturas de comisiones de agencias pendientes de regularizar con su respectiva venta.
- (3) Corresponde a saldos pendientes de cobro por ventas a través de tarjetas de crédito, los cuales son cancelados de acuerdo a los convenios y plazos pactados con cada banco.

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014** (Expresado en dólares estadounidenses)

- (4) Incluye saldos pendientes de cobro a través del BSP (Business Sales Processing) y ventas de contado.
- (5) El movimiento de la provisión por deterioro es como sigue:

|                                 | <u>2014</u>    | <u>2013</u>    |
|---------------------------------|----------------|----------------|
| Saldo inicial                   | 197,256        | 94,420         |
| Incrementos                     | 95,872         | 108,701        |
| Utilización                     | (2,508)        | (5,865)        |
| <b>Saldo al 31 de diciembre</b> | <b>290,620</b> | <b>197,256</b> |

## **12. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

|                           | <u>2014</u>      | <u>2013</u>      |
|---------------------------|------------------|------------------|
| Deudores por facturar (1) | 245,816          | 701,523          |
| Empleados                 | 530,194          | 620,573          |
| Anticipos a proveedores   | 1,587,548        | 530,130          |
| Otros (2)                 | 582,346          | 758,043          |
|                           | <b>2,945,903</b> | <b>2,610,269</b> |

- (1) Corresponde a costos y gastos incurridos por cuenta de las empresas relacionadas a ser facturados en el mes siguiente.
- (2) Corresponde cartas de crédito de corto plazo y garantías bancarias otorgadas como garantía para operaciones aeroportuarias.

## GRUPO ECONÓMICO LAN

### ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)

#### 13. ACTIVOS FIJOS

|   | <u>Equipos de<br/>cómputo y<br/>comunicación</u> | <u>Muebles y<br/>Enseres</u> | <u>Maquinaria y<br/>Equipo de<br/>Apoyo<br/>Terrestre</u> | <u>Instalaciones</u> | <u>Vehículos</u> | <u>Otros</u> | <u>Total</u> |
|---|--|------------------------------|---|----------------------|------------------|--------------|--------------|
| <b>Al 1 de enero del 2013</b>               |  |                              |   |                      |                  |              |              |
| Costo histórico                             | 1,437,940  | 586,947                      | 8,294,027   | 2,495,401            | 719,160          | 3,645,636    | 17,179,111   |
| Depreciación acumulada                      | (972,360)  | (322,836)                    | (5,030,832)   | (979,645)            | (323,170)        | (175,451)    | (7,804,294)  |
| Valor en libros al 31 de diciembre del 2013 | 465,580  | 264,111                      | 3,263,195   | 1,515,756            | 395,990          | 3,470,186    | 9,374,817    |
| <b>Movimientos 2013</b>                     |  |                              |   |                      |                  |              |              |
| Adiciones                                   | 123,377  | 117,203                      | 119,047   | 1,205,651            | 238,338          | 1,277,469    | 3,081,085    |
| Traspasos                                   | 284,259  | 185,665                      | 644,673   | 2,763,576            | 24,991           | (3,903,164)  | -            |
| Bajas                                       | (114,911)  | (5,330)                      | (31,765)  | (1)                  | (96,533)         | (329,015)    | (577,555)    |
| Depreciación                                | (149,823)  | (62,036)                     | (882,459)   | (481,829)            | (71,941)         | (88,819)     | (1,736,907)  |
| Valor en libros al 31 de diciembre del 2013 | 608,482  | 499,613                      | 3,112,691   | 5,003,153            | 490,845          | 426,656      | 10,141,440   |
| <b>Al 31 de diciembre del 2013</b>          |  |                              |   |                      |                  |              |              |
| Costo histórico                             | 1,730,665  | 884,485                      | 9,025,982   | 6,464,627            | 885,956          | 690,926      | 19,682,641   |
| Depreciación acumulada                      | (1,122,183)                                      | (384,872)                    | (5,913,291)   | (1,161,474)          | (395,111)        | (264,270)    | (9,541,201)  |
| Valor en libros al 31 de diciembre del 2013 | 608,482  | 499,613                      | 3,112,691   | 5,003,153            | 490,845          | 426,656      | 10,141,440   |
| <b>Movimientos 2014</b>                     |  |                              |   |                      |                  |              |              |
| Adiciones                                   | 226,403  | 8,495                        | 1,209,184   | 663,168              | 40,933           | 298,263      | 2,146,446    |
| Bajas                                       | (34,926)   | (374)                        | -   | (308,353)            | -                | (34,309)     | (377,962)    |
| Depreciación                                | (240,322)  | (69,157)                     | (579,830)   | (505,275)            | (62,862)         | (90,981)     | (1,548,427)  |
| Valor en libros al 31 de diciembre del 2014 | 559,637  | 438,577                      | 3,742,045   | 4,852,693            | 468,916          | 599,629      | 10,661,198   |
| <b>Al 31 de diciembre del 2014</b>          |  |                              |   |                      |                  |              |              |
| Costo histórico                             | 1,922,142  | 892,606                      | 10,235,166  | 6,819,442            | 926,889          | 954,880      | 21,751,125   |
| Depreciación acumulada                      | (1,362,505)                                      | (454,026)                    | (6,493,121)   | (1,666,749)          | (457,973)        | (355,251)    | (11,089,628) |
| Valor en libros al 31 de diciembre del 2014 | 559,637  | 438,577                      | 3,742,045   | 4,852,693            | 468,916          | 599,629      | 10,661,198   |

#### 14. OTROS ACTIVOS

|                                 | <u>2014</u>    | <u>2013</u>    |
|---------------------------------|----------------|----------------|
| Inversiones                     | -              | 121,835        |
| Depósitos en garantía           | 155,605        | 286,280        |
| Otros gastos anticipados, netos | 37,778         | 32,391         |
|                                 | <u>193,383</u> | <u>440,506</u> |

## GRUPO ECONÓMICO LAN

### ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)

#### 15. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

|   | <u>2014</u>       | <u>2013</u>       |
|---|-------------------|-------------------|
| Proveedores (1)                             | 14,294,669        | 12,914,550        |
| Tasas aeroportuarias, sobrevuelo y handling | 5,205,458         | 5,885,456         |
| Seguros                                     | -                 | 347,770           |
| Servicios a bordo                           | 558,648           | 709,576           |
| Comunicaciones                              | 359,822           | 168,891           |
| Tripulación                                 | 275,820           | 297,809           |
| Otros (2)                                   | <u>10,922,367</u> | <u>6,061,971</u>  |
|   | <u>31,616,786</u> | <u>26,386,023</u> |

- (1) Incluye saldos por compra de combustible para aeronaves con Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR por US\$4,222,467 (2013: US\$1,595,261). Así mismo, incluye saldos con proveedores diversos por adquisición de bienes y servicios requeridos para la operación.
- (2) Corresponde principalmente a valores estimados y provisionados a pagar por concepto de compra de bienes y servicios recibidos de acuerdo a contratos. Se estima que estos documentos se reciban durante el primer trimestre del siguiente año. Dichos conceptos son contabilizados en esta cuenta hasta su posterior registro definitivo en la cuenta del respectivo proveedor. Adicionalmente también se incluyen compensaciones comerciales entregadas a pasajeros que permanecen provisionadas hasta ser canjeadas por los mismos.

#### 16. OTROS IMPUESTOS

|                          | <u>2014</u>      | <u>2013</u>      |
|--------------------------|------------------|------------------|
| IVA                      | 10,785           | 459,600          |
| Retenciones en la fuente | 322,305          | 466,895          |
| Retenciones IVA          | 526,498          | 592,197          |
| Tasas de embarque        | 7,310,080        | 4,940,071        |
| Obligaciones con el IESS | 531,254          | (105,369)        |
| Otros (1)                | <u>311,123</u>   | <u>3,540,866</u> |
|                          | <u>9,012,045</u> | <u>9,894,260</u> |

- (1) Incluye tasas de embarque cobradas en las ventas generadas pendientes de ser valoradas al cierre del año.

## GRUPO ECONÓMICO LAN

### ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)

#### 17. INGRESOS DIFERIDOS

|                                     | <u>2014</u>       | <u>2013</u>       |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Pasajes vendidos y no volados (1)   | 22,200,034        | 25,794,865        |
| Miscelanius charger order (MCO) (2) | 698,397           | 1,154,885         |
| Carga vendida y no volada (3)       | <u>—</u>          | (1,695,733)       |
|                                     | <u>22,898,431</u> | <u>25,254,017</u> |

- (1) Corresponde a boletos vendidos, que se encuentran vigentes y que no han sido utilizados por los beneficiarios.
- (2) Corresponden a otros documentos diferentes a los pasajes emitidos y pendientes de ser utilizados por los beneficiarios.
- (3) Corresponde a ingresos diferidos por servicios de carga no brindados. Dicho saldo fue regularizado durante el año 2014.

#### 18. BENEFICIOS SOCIALES Y OTRAS PROVISIONES

Composición y movimiento:

|                         | Saldos al<br>inicio | Incrementos       | Pagos y/o<br>utilizaciones | Saldos al<br>final |
|-------------------------|---------------------|-------------------|----------------------------|--------------------|
| <b><u>2014</u></b>      |                     |                   |                            |                    |
| Beneficios sociales (1) | 1,700,340           | 10,583,937        | (10,376,513)               | 1,907,764          |
| Otras provisiones (2)   | <u>657,042</u>      | <u>13,750</u>     | <u>(96,042)</u>            | <u>574,750</u>     |
|                         | <u>2,357,382</u>    | <u>10,597,687</u> | <u>(10,472,555)</u>        | <u>2,482,514</u>   |
| <b><u>2013</u></b>      |                     |                   |                            |                    |
| Beneficios sociales (1) | 1,728,360           | 5,115,225         | (5,143,245)                | 1,700,340          |
| Otras provisiones (2)   | <u>564,932</u>      | <u>97,469</u>     | <u>(5,359)</u>             | <u>657,042</u>     |
|                         | <u>2,293,292</u>    | <u>5,212,694</u>  | <u>(5,148,604)</u>         | <u>2,357,382</u>   |

- (1) Corresponde a provisiones para cubrir décimos tercer y cuarto sueldos, vacaciones, fondos de reserva, participación trabajadores, entre otros.
- (2) Ver Nota 19.2 (1).

## GRUPO ECONÓMICO LAN

### ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)

#### 19. IMPUESTOS

##### 19.1 Impuesto corriente y diferido

###### a) Impuesto a la renta corriente

La composición del impuesto a la renta en el estado de resultados integrales es la siguiente:

|   | 2014                    | 2013                    |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Impuesto a la renta corriente:            |                         |                         |
| HGA Rampas y Servicios Aeroportuarios (1) | -                       | 40,866                  |
| HGA Rampas del Ecuador SA (1)             | -                       | 41,498                  |
| Rampas Andes Airport Services S.A. (1)    | 156,669                 | -                       |
| Translloyd S.A.                           | 2,315                   | -                       |
| Aerolane Líneas Aéreas Nacionales         | <u>1,627,126</u>        | <u>1,366,563</u>        |
|   | <u>1,786,110</u>        | <u>1,448,927</u>        |
| Impuesto a la renta diferido:             |                         |                         |
| HGA Rampas y Servicios Aeroportuarios (1) | -                       | 7,918                   |
| HGA Rampas del Ecuador S.A. (1)           | -                       | 8,338                   |
| Rampas Andes Airport Services S.A. (S.A.) | (21,069)                | -                       |
| Aerolane Líneas Aéreas Nacionales         | <u>1,852,006</u>        | <u>-</u>                |
|   | <u>1,830,937</u>        | <u>16,256</u>           |
| <b>TOTAL</b>                              | <b><u>3,617,047</u></b> | <b><u>1,465,183</u></b> |

(1) Durante el año 2014 estas compañías fueron fusionadas. Ver Nota 1.

Las siguientes compañías son sucursales de compañías extranjeras, las cuales de acuerdo con lo establecido en la norma tributaria local e internacional tributan en el país donde están ubicadas sus matrices:

| <u>Compañía</u>   | <u>País de Residencia</u> |
|---|---------------------------|
| Latam Air lines Group S.A.  | Chile                     |
| Lan Perú S.A.   | Perú                      |
| Aerotransportes Mas de Carga Sociedad Anónima de Capital Variable | México                    |
| ABSA Aerolinhas Brasileiras S.A                                   | Brasil                    |
| Lan Cargo S.A.  | Chile                     |
| Línea Aérea Carguera de Colombia S.A.                             | Colombia                  |

## GRUPO ECONÓMICO LAN

### ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)

#### b) Impuesto a la renta diferido

El análisis de impuestos diferidos activos y pasivos es el siguiente:

|   | 2014          | 2013             |
|---|---------------|------------------|
| <b>Impuestos diferidos activos:</b>                           |               |                  |
| Impuesto diferido activo que se liquidará después de 12 meses | 21,069        | 1,868,262        |
| Impuesto diferido activo que se liquidará dentro de 12 meses  | 78,101        | 61,845           |
| Impuesto diferido   | <u>99,170</u> | <u>1,930,107</u> |

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

|  | Pérdidas tributarias<br>incluyendo sucursales |
|--|---|
| Al 1 de enero del 2013                               | 1,913,851                                     |
| Cargo resultados por impuestos diferidos             | <u>16,256</u>                                 |
| Al 31 de diciembre del 2013                          | 1,930,107                                     |
| Cargo/Credito resultados por impuestos diferidos (1) | <u>(1,830,937)</u>                            |
| Al 31 de diciembre del 2014                          | <u>99,170</u>                                 |

- (1) Debido a las pérdidas generadas en los años 2014 y 2013 y la incertidumbre acerca del año en el que se generarán ingresos tributarios para utilizar las pérdidas tributarias, la Compañía decidió no reconocer nuevos impuestos diferidos activos por pérdidas tributarias generadas en esos períodos y reversar el monto constituido.

#### c) Anticipo mínimo de impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función del patrimonio, los activos, los ingresos gravables y los gastos deducibles del año inmediato anterior.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, excepto que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, según la norma que rige este anticipo, solo en la existencia de caso fortuito o fuerza mayor que haya afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo.

## GRUPO ECONÓMICO LAN

### ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)

En el año 2013, la Compañía decidió pagar los anticipos mínimos de impuesto a la renta de los años 2010, 2011, y 2012, que en los años anteriores había decidido no hacerlo ya que, junto con los asesores legales de esa época, argumentaba que dicho cobro era anti - constitucional de acuerdo al siguiente detalle:

| Año  | Anticipo         | Intereses      | Total            |
|------|------------------|----------------|------------------|
| 2010 | 391,505          | 144,066        | 535,571          |
| 2011 | 310,441          | 73,289         | 383,730          |
| 2012 | 1,289,670        | 144,843        | 1,434,513        |
|      | <u>1,991,616</u> | <u>362,198</u> | <u>2,353,814</u> |

El anticipo mínimo de impuesto a la renta de los años 2013 y 2014 por US\$1,366,463 y US\$1,627,127, respectivamente fue pagado en las fechas establecidas para el efecto.

#### d) Amortización de pérdidas fiscales acumuladas

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Ecuador, la pérdida tributaria de un año puede compensarse con las utilidades tributarias que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas.

#### 19.2 Impuestos por recuperar

|  | 2014                | 2013                |
|--|---------------------|---------------------|
| IVA crédito tributario en trámite de reclamo (1)                               | 3,603,249           | 3,603,249           |
| IVA por pago en exceso en trámite de reclamo (1)                               | 606,560             | 606,560             |
| IVA por pago en exceso en trámite de reclamo (2)                               | 89,752              | 89,752              |
| IVA crédito tributario por recuperar (3)                                       | 26,032,716          | 24,981,396          |
| IVA (Sucursales Chile, Argentina, España, Perú y USA)                          | 722,554             | 2,100,834           |
| IVA sujeto a devolución por compra de combustible (4)                          | 5,880,124           | 4,410,406           |
| IVA crédito tributario por recuperar LAN Perú                                  | 3,813,541           | 3,482,769           |
| IVA crédito tributario por recuperar Translloyd                                | 225                 | 114                 |
| Impuesto a la renta años anteriores pagado en exceso en trámite de reclamo (5) | 18,662,616          | -                   |
| Otros (6)  | 715,350             | 2,069,599           |
| Saldo al 31 de diciembre   | <u>60,126,687</u>   | <u>41,344,679</u>   |
|  |                     |                     |
| IVA crédito tributario por recuperar - no corriente (Aereolane) (2)            | (24,929,946)        | (25,752,962)        |
| IVA crédito tributario por recuperar - no corriente Lan Perú                   | (3,482,769)         | (3,445,717)         |
| IVA crédito tributario por recuperar - no corriente Cargueras                  | (4,404,938)         | -                   |
| Impuesto a la renta años anteriores pagado en exceso en trámite de reclamo     | (18,662,617)        | -                   |
| Impuestos por recuperar - no corriente   | <u>(51,480,270)</u> | <u>(29,198,679)</u> |
|  |                     |                     |
| Impuestos por recuperar - corriente  | <u>8,646,417</u>    | <u>12,146,000</u>   |

- (1) En el 2013, la Sala de lo Fiscal de la Corte Nacional de Justicia admitió y aceptó el recurso de revisión interpuesto por el Servicio de Rentas Internas SRI a la sentencia emitida por la Cuarta Sala

## GRUPO ECONÓMICO LAN

### ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)

del Tribunal Distrital de lo Fiscal No.2 de Guayaquil; la sentencia emitida por la Cuarta Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No.2 de Guayaquil favorable a los intereses de Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. versa sobre la devolución de aproximadamente US\$3,603,000 de remanentes de crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado. Adicionalmente, dentro de la misma causa se inició un trámite ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal con el objeto de recuperar pagos en exceso de IVA de los años 2003 y 2004 por US\$606,560. Estos tributos fueron originalmente imputados como mayor valor de los gastos realizados por la Compañía. Como parte del proceso de reclamación antes señalado, la Compañía procedió a efectuar las correspondientes declaraciones rectificadorias y a registrar dicho valor como cuentas por cobrar. El registro de la mencionada cuenta por cobrar en el año 2005 fue efectuado con crédito a resultados acumulados por aproximadamente US\$129,000 y a pasivos a largo plazo - provisiones por US\$477,990. La Compañía estima reconocer como ingresos los US\$477,990 antes indicados en el momento en que se realice el cobro efectivo de los tributos reclamados.

Frente al recurso de casación emitido, la Compañía interpuso una Acción Extraordinaria de Amparo ante el Tribunal Constitucional, acción que ya ha sido calificada y admitida a trámite, la cual se encuentra en proceso de resolución.

- (2) Al 31 de diciembre del año 2014 y 2013, existen dos trámites de reclamo por pago en exceso de crédito tributario ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal en Quito y Guayaquil correspondiente a la compañía Rampas Andes Airport Services S.A. A la fecha de emisión de estos estados financieros, el proceso está en espera de recibir sentencia.
- (3) Corresponde a valores por cobrar por remanentes de crédito tributario de IVA de años anteriores. Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A., a finales del 2011, retomó en Ecuador la emisión de e-tickets con su código propio - IATA (462), lo cual permitirá que el IVA crédito tributario, originado por la adquisición de bienes y servicios, pueda ser compensado con el IVA generado por estas ventas a futuro. A partir del 2012, el Gobierno ecuatoriano eliminó la subvención del 40% por abastecimiento de combustible para el transporte aéreo, lo cual no ha permitido una disminución considerable en el IVA crédito tributario. La administración espera recuperar el saldo del IVA hasta el año 2020.
- (4) De acuerdo a resolución emitida por el SRI, las compañías de transporte aéreo de carga internacional se encuentran sujetas a devolución de IVA en la compra de combustible para las aeronaves. A continuación se presenta la composición de estos valores:

|                                  | <b>2011</b>      | <b>2012</b>      | <b>2013</b>      | <b>2014</b>      | <b>TOTAL</b>     |
|----------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Línea Aérea Carguera de Colombia | 422,184          | 273,774          | 331,219          | 213,510          | 1,240,687        |
| Absa Aerolíneas Brasileiras      | 121,249          | 84,835           | 164,007          | 105,431          | 475,522          |
| Aerotransporte Mas de Carga      | 324,952          | 413,129          | 472,015          | 416,829          | 1,626,925        |
| Lan Cargo                        | 500,506          | 411,842          | 793,399          | 831,243          | 2,536,990        |
|                                  | <b>1,368,891</b> | <b>1,183,580</b> | <b>1,760,640</b> | <b>1,567,013</b> | <b>5,880,124</b> |

## GRUPO ECONÓMICO LAN

### ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)

- (5) Hasta el año 2013 la Compañía había cancelado el impuesto a la renta adicional establecido por las autoridades tributarias correspondiente al año 2007 por US\$3,876,177, de los cuales US\$1,000,000 se encuentran registrados como impuestos por recuperar, y durante el año 2014, decidió cancelar el impuesto a la renta adicional establecido por las autoridades tributarias correspondiente a los años 2006 y 2010 por aproximadamente US\$12,505,000 y US\$5,158,000 (montos que incluyen recargos e intereses de mora hasta la fecha de pago), respectivamente, que estaban impugnados ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario No. 1, y sustituir el reclamo presentado a una acción de pago indebido. La Compañía, junto con sus asesores tributarios, considera que sus reclamos tienen sustento y que la recuperación de estos valores dependerá de los resultados de las acciones de pago indebido planteadas ante las autoridades correspondientes, motivo por el cual estos valores se presentan como un activo no corriente.
- (6) Incluye principalmente:

| Compañías                                     | 2014                  | 2013    |
|---|-----------------------|---------|
| Latam Airlines                                | -                     | 4,386   |
| Aerolane Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador | 168,607               | 261,945 |
| Rampas Andes Airport Services S.A.            | 546,743               | 420,957 |
| <b><u>715,350</u></b>                         | <b><u>687,288</u></b> |         |

### 19.3 Situación fiscal y otros asuntos tributarios

#### a) Situación fiscal

##### Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.

Aerolane Líneas Aéreas del Ecuador S.A. ha sido fiscalizada por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI) por el Impuesto a la Renta hasta el año 2010 y por el Impuesto al Valor Agregado hasta el año 2006. A continuación se presenta un resumen de los procesos abiertos a la fecha como resultado de dichas revisiones y su estado actual.

##### Impuesto a la renta año 2006, 2007 y 2010

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía ha cancelado el impuesto adicional establecido por las autoridades tributarias de los años 2006, 2007 y 2010 incluidos los recargos por intereses y multas y sustituyó dichos procesos por acciones de reclamo por pago indebido. Ver descripción en Nota 19.2 numeral (5).

##### Impuesto a la renta año 2008

Con fecha 29 de marzo del 2013 fue notificada el Acta de Determinación No. 1720140100068, en la que se estableció un valor de impuesto a la renta a pagar de US\$5,039,000, más US\$1,008,000 que corresponde al 20% de recargo.

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014** (Expresado en dólares estadounidenses)

El 25 de abril del 2013, la Compañía presentó el correspondiente reclamo administrativo impugnando el resultado de la revisión efectuada, el mismo que está en proceso de resolución. En función del criterio de los asesores legales, el recurso de revisión ha sido debidamente insinuado ante la Dirección General del Servicio de Rentas Internas.

Con fecha 13 de febrero de 2015, la Compañía fue notificada con la Resolución No. 917012015RREVoooo75, misma que reforma el Acta de Determinación disminuyendo el impuesto determinado a US\$3,563,350; sin embargo, el 10 de marzo del 2015, la Compañía presentó una nueva impugnación.

#### **Impuesto al Valor Agregado año 2006**

El 11 de febrero del 2010, mediante acta de determinación No. 0920090100038 de Impuesto al Valor Agregado del año 2006, el SRI determinó una disminución del Crédito Tributario de IVA en US\$4,565,000, resultado impugnado por la Compañía ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal y que se encuentra en proceso de resolución. A la fecha la Compañía ha provisionado dicho monto, que se presenta como menor valor del IVA crédito tributario por recuperar.

#### **Años abiertos a una posible fiscalización**

Los ejercicios fiscales 2012 al 2014 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades para la siguientes Compañías del Grupo:

- i) Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.
- ii) HGA Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A.
- iii) HGA Rampas del Ecuador S.A.
- iv) Puerto Montt Holding S.A.

#### **b) Legislación sobre precios de transferencia**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de septiembre del 2015 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Administración de Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. ha realizado, con el apoyo de sus asesores tributarios, un diagnóstico y cálculos preliminares sobre la incidencia de la referida norma y considera que ésta no tendrá un impacto significativo en la determinación del resultado de la Compañía.

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014** (Expresado en dólares estadounidenses)

Las otras sociedades del Grupo no están obligadas a preparar y presentar el informe de precios de transferencia, de acuerdo con lo establecido en la norma tributaria.

#### **c) Otros asuntos – Reformas tributarias**

En diciembre del 2014 fue publicada la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2015.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Modificación de la tarifa general de impuesto a la renta, en ciertos casos.
- Reconocimiento de impuesto diferido para fines tributarios.
- No deducibilidad de la depreciación correspondiente a la revaluación de activos fijos;
- Establecimiento de límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; iii) remuneraciones pagadas a los ejecutivos.
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio;
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre el 22% y el 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales, entre otros.

La Administración de las compañías del Grupo se encuentran evaluando dichas reformas cuyos impactos se verían reflejados en el año 2015, en caso de aplicar.

#### **d) Restricciones sobre remesas de dividendos**

Debido a la estructura de capital, Aerolane Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. Rampas Andes Airport Services S.A. (Fusión de: HGA Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A., HGA Rampas del Ecuador S.A. y Puerto Montt S.A.), tienen derecho a transferir libremente sus utilidades al exterior una vez se hayan pagado los impuestos correspondientes.

## GRUPO ECONÓMICO LAN

### ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)

#### 20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un detalle de los saldos pendientes de pago al 31 de diciembre del 2014 y 2013 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

|   | 2014               | 2013               |
|---|--------------------|--------------------|
| <b>Cuentas y documentos por cobrar</b>                  |                    |                    |
| Lan Perú S.A. (1)                                       | 38,467,462         | 23,184,110         |
| Aero 2000 S.A.  | 172,286            | -                  |
| Aerotransporte Mas de Carga S.A.                        | 9,717,657          | 53,347             |
| LATAM Airlines S.A.                                     | 20,150,971         | 99,088,909         |
| Lan Chile Cargo S.A.                                    | 53,979,068         | 1,854,751          |
| Aerolineas Brasileñas S.A.                              | 2,990,113          | 592,895            |
| Lan Tours División Servicios Terrestres S.A.            | 32,731             | 30,813             |
| Aerovías de Integración Regional S.A.                   | 32,045             | 33,277             |
| Aerolane Lineas Aereas Nacionales del Ecuador S.A.      | -                  | 10,014             |
| Transporte Aero S.A.                                    | 14,353             | 11,584             |
| Servicios Aeroportuarios Lan Chile S.A.                 | 4,882              | 5,512              |
| Lan Pax Group S.A.                                      | 2,925,000          | 2,925,000          |
| Transportes Aereos del Mercosur S.A.                    | -                  | 3,097              |
| Aero2000 S.A.   | 44,146             | 1,133              |
| Lan Argentina   | 208                | -                  |
| Servicios Aeroportuarios Lan Chile S.A.                 | -                  | 1,906              |
| Rampas Andes Airport Services                           | 299                | -                  |
| HGA Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A. | 302,787            | -                  |
| Línea Aérea Carguera de Colombia                        | 33,909,726         | -                  |
| Cuenta corriente Casa Matriz Or's                       | -                  | 23,288,818         |
|   | <b>162,743,734</b> | <b>151,085,166</b> |

#### Cuentas y documentos por pagar

|   |                    |
|---|--------------------|
| Aero 2000 S.A.  | 7,519,037          |
| Servicios Aeroportuarios Lan Chile                      | 26,112             |
| Lan Perú S.A. (2)                                       | 1,354,023          |
| Lan Tours S.A.  | 4,322,187          |
| Lan Cargo Repair Station (2)                            | 774,520            |
| Transporte Aéreo S.A.                                   | 123,272            |
| Inmobiliaria Aeronáutica S.A.                           | 151,739            |
| Aerolineas Brasileñas S.A.                              | 1,093              |
| AmeriConsult Mexico                                     | 1,214,680          |
| HGA Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A. | 609                |
| HGA Rampas del Ecuador S.A.                             | -                  |
| TAM Líneas Aereas S.A.                                  | 303,086            |
| Transportes Aereos del Mercosur S.A.                    | 90,767             |
| Aerolane Lineas Aereas Nacionales del Ecuador S.A;      | 9,681              |
| Lan Chile Cargo S.A.                                    | -                  |
| Aerovías de Integración Regional S.A.                   | 52                 |
| Aerolineas Brasileñas S.A.                              | -                  |
| Aerotransporte mas de Carga S.A.                        | -                  |
| Línea Aérea Carguera de Colombia                        | 20,464,986         |
| Prime Airports Serce Inc                                | 400                |
| Cuenta Corriente Casa Matriz Or's                       | -                  |
| LATAM Airlines S.A.                                     | 46,969,836         |
| Lan Argentina   | 2,082              |
|   | <b>73,825,741</b>  |
|   | <b>194,217,461</b> |

- (1) Corresponde a saldos netos de: (i) cuentas por cobrar originadas principalmente por comisión por servicios brindados entre líneas aéreas por actividades GSA, servicio de mantenimiento de los

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014** (Expresado en dólares estadounidenses)

aviones, asistencia en tierra y otros menores, y (ii) cuentas por pagar por servicios recibidos. (Véase además Nota 23).

- (2) Corresponde a cuentas por pagar originadas principalmente por el arrendamiento y mantenimiento de aeronaves, comisión GSA, comisiones Duty Free, KMS LANPASS acumulados, asistencia en tierra y servicios administrativos. (Véase además Nota 23).

Los saldos por cobrar y pagar a compañías y partes relacionadas no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobro y/o pago, pero la Administración estima serán cobrados y/o cancelados en el corto plazo.

## GRUPO ECONÓMICO LAN

### ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año con compañías y partes relacionadas:

|   | 2014              | 2013               |
|---|-------------------|--------------------|
| <b>Ingresos por explotación:</b>                                  |                   |                    |
| Subarriendos de aeronaves - Lan Airlines S.A. (Chile)             |                   |                    |
| Lan Airlines S.A. (Chile)   | -                 | 2,729,308          |
| Lan Perú S.A. (Peru)  | 9,393,621         | 9,446,767          |
| Lan Perú S.A. (Brasil)  | (22,844)          | -                  |
| Lan Perú S.A. (Chile)   | (19,192)          | -                  |
| Lan Perú S.A. (Colombia)  | (9,310)           | -                  |
| Lan Perú S.A. (Ecuador)   | (297)             | -                  |
| Lan Perú S.A. (España)  | (369,139)         | -                  |
| Lan Perú S.A. (México)  | (32,266)          | -                  |
| Arriendo de tripulación   |                   |                    |
| Lan Perú S.A. (Peru)  | 970,327           | 733,051            |
| Otros servicios - Lan Airlines S.A. (Ecuador)                     | 16,377            | 1,405              |
| Otros servicios - Lan Perú S.A. (Ecuador)                         | 304,371           | 199,015            |
| Servicio de mantenimiento:  |                   |                    |
| Lan Airlines S.A. (Ecuador)                                       | 235,965           | 96,146             |
| Lan Perú S.A. (Peru)  | 151,308           | 214,712            |
| Aerotransporte Más de Carga S.A. (MYMX)                           | 42,160            | 52,993             |
| Aerolineas Brasileñas S.A. (M3BR)                                 | 12,142            | 25,900             |
| Lan Cargo S.A. (UCCL)   | 134,993           | 155,874            |
| Línea Aérea Carguera de Colombia (C1CO)                           | 41,252            | 81,044             |
| Comisiones - Lan Perú S.A. (Ecuador)                              | 377,752           | 318,477            |
| Comisiones - Lan Airlines S.A. (Chile)                            | 124,827           | 99,372             |
| Comisiones - Lan Argentina  | 36,968            | 35,724             |
| Comisiones - Lan Colombia (4CCO)                                  | 14,445            | -                  |
| Ingresos por canje millas - Lan Airlines S.A. (Chile)             | 2,112,596         | 1,252,050          |
| Duty Free - Lan Airlines S.A. (Chile)                             | 777,294           | 517,295            |
| Premios Lan Pass - Lan Airlines S.A. (Chile)                      | (100,000)         | 28,000             |
| Ingresos por carga - Lan Airlines S.A. (Miami) (7)                | 6,521,246         | 5,198,205          |
| Ingresos por carga - Lan Cargo S.A. (Miami) (7)                   | 923,432           | 32,430,102         |
| Ingresos por carga - Lan Airlines S.A. (Chile) (7)                | 14,970,052        | 17,367,793         |
| Ingresos por carga - Aerolineas Brasileñas S.A. (M3BR) (7)        | 307,743           | 4,618,567          |
| Ingresos por carga - Aerotransporte Más de Carga S.A. (MYMX) (7)  | 81,446            | 8,460,460          |
| Ingresos por carga - Línea Aérea Carguera de Colombia S.A. (C1CO) | -                 | 16,902,562         |
| Ingresos Handling de Rampa CGA (C1CO)                             | -                 | 271,559            |
| Ingresos Handling de Rampa CGA (M3BR)                             | -                 | 90,992             |
| Ingresos Handling de Rampa CGA (MYMX)                             | -                 | 196,242            |
| Ingresos Handling de Rampa CGA (UCCL)                             | -                 | 421,880            |
| Ingresos Hand Concesiones terceros (C1CO)                         | -                 | 26,768             |
| Ingresos Hand Concesiones terceros (M3BR)                         | -                 | 9,360              |
| Ingresos Hand Concesiones terceros (MYMX)                         | -                 | 20,162             |
| Ingresos Hand Concesiones terceros (UCCL)                         | -                 | 41,492             |
| Venta Offline CCM (M3BR)  | -                 | 8,122              |
| Venta Offline CCM (MYMX)  | -                 | 4,722              |
| Venta Offline CCM (UCCL)  | -                 | 176                |
| Cto. Transfer Internacion CCM (Aux) (C1CO)                        | -                 | 25,402,407         |
| Cto. Transfer Internacion CCM (Aux) (JJBR)                        | -                 | 24,171             |
| Cto. Transfer Internacion CCM (Aux) (M3BR)                        | -                 | 4,240,834          |
| Cto. Transfer Internacion CCM (Aux) (MYMX)                        | -                 | 8,373,275          |
| Cto. Transfer Internacion CCM (Aux) (UCCL)                        | -                 | 34,880,411         |
|   | <b>36,997,269</b> | <b>174,977,456</b> |
| <b>Otros ingresos:</b>  |                   |                    |
| Servicios de administración:                                      |                   |                    |
| HGA Rampas del Ecuador  | 60,000            | 60,000             |
| HGA Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil                | 48,000            | 48,000             |
| Total Otros ingresos  | <b>108,000</b>    | <b>108,000</b>     |
| Total Ingresos (5)  | <b>37,105,269</b> | <b>175,085,456</b> |

## GRUPO ECONÓMICO LAN

### ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)

|  | 2014              | 2013               |
|--|-------------------|--------------------|
| Costos por explotación:  |                   |                    |
| Arriendo charter - Lan Airlines S.A. (Chile)                       | 13,451,068        | 20,572,977         |
| Servicio de mantenimiento - Lan Airlines S.A. (Chile)              | 18,733,043        | 24,096,404         |
| Arriendo de aeronaves - Lan Airlines S.A. (Chile)                  | 22,705,078        | 29,093,382         |
| Asistencia en tierra y técnica - Lan Airlines S.A. (Chile)         | 4,069,595         | 5,308,365          |
| Asistencia en tierra y técnica - Lan Perú S.A. (Perú)              | 225,713           | 61,474             |
| Servicio de aprovisionamiento a Bordo - Lan Airlines S.A. (Chile)  | 256,064           | 257,008            |
| Servicio de handling - Servicios Aeroportuarios Lan Chile          | 246,622           | 234,667            |
| Servicio de handling - Lan Airlines S.A. (Chile)                   | 3,520,768         | 3,404,568          |
| Comisiones Agencias Exterior - Lan Airlines S.A. (Chile)           | 2,686,337         | 3,316,805          |
| Comisiones Agencias Exterior - Lan Perú (Perú)                     | 129,283           | 100,614            |
| Comisiones Agencias Exterior - Lan Colombia (Colombia)             | 23,762            | (7,826)            |
| Comisiones - Lantours (Buenos Aires)                               | 736,811           | 700,923            |
| Servicios administrativos - Lan Airlines S.A. (Chile)              | 2,964,000         | 3,084,000          |
| Servicios administrativos - Lan Cargo S.A. (UCCL)                  | 215,037           | 806,581            |
| Servicios administrativos - Lan Argentina                          | 481,012           | 806,007            |
| Servicio Integral Sistemas Comerciales - Lan Airlines S.A. (Chile) | 7,458,713         | 10,053,188         |
| Servicios de Seguridad - Lan Airlines S.A. (Chile)                 | 479,083           | 225,750            |
| Florida West Technical Services LLC (Miami)                        | 696,844           | 983,267            |
| Transporte Aéreo (Chile)   | 114,119           | 100,626            |
| Lan Perú (Perú)  | 208,508           | 203,213            |
| Millas Lan Pass - Lan Airlines S.A. (Chile)                        | 5,627,770         | 6,830,658          |
| Arriendo bienes inmuebles - Inmobiliaria Aeronáutica Chile         | 2,261             | 2,505              |
| Honorarios   |                   | 1,772              |
| Impuestos  |                   | 1,646              |
| Otros  |                   | 153                |
| Total Costos por explotación (3)                                   | <u>85,031,491</u> | <u>110,238,727</u> |

(3) Transacciones originadas principalmente en los contratos que se describen en la Nota 23. No se han realizado transacciones de naturaleza similar con terceros.

#### Remuneraciones personal clave de la gerencia

La Administración del Grupo Económico LAN incluye miembros clave que son los Directores y la Alta Gerencia. En la actualidad la alta gerencia comprende Gerencia General, Gerencia de Operaciones, Gerencia de RRHH, Gerencia de Administración & Finanzas, Gerencia de Mantenimiento, Gerencia de Seguridad Operacional, Gerencia de Tripulación, Gerencia de Aeropuertos y Gerencia Comercial.

Durante los años 2014 y 2013 no se canceló remuneración alguna a los directores.

## GRUPO ECONÓMICO LAN

### ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)

Los costos por remuneraciones de los miembros clave se detallan a continuación:

|  | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|-------------|-------------|
| <b><u>Aerolane Líneas Aereas Nacionales del Ecuador:</u></b> |             |             |
| Salarios y beneficios sociales de corto plazo                | 1,664,259   | 1,243,264   |
| Bonos  | 283,874     | 131,201     |
| <b><u>Rampas Andes Airport Service S.A.:</u></b>             |             |             |
| Salarios y beneficios sociales de corto plazo                | 106,355     | 97,273      |
| Bonos  | 8,963       | 6,441       |

No existen beneficios por terminación del personal clave de la gerencia.

## 21. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron:

|                                | <u>2014</u>  | <u>2013</u>  |
|--------------------------------|--------------|--------------|
| Tasa de descuento              | 6,50%        | 6,50%        |
| Futuro incremento salarial     | 3,00%        | 2,40%        |
| Futuro incremento de pensiones | 2,50%        | 4,00%        |
| Tasa de mortalidad e invalidez | TM IESS 2002 | TM IESS 2002 |

A continuación se detalla el movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio en el pasivo:

|                                  | Jubilación       |                  | Desahucio        |                | Total            |                  |
|----------------------------------|------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|------------------|
|                                  | 2014             | 2013             | 2014             | 2013           | 2014             | 2013             |
| Al 1 de enero                    | 2,651,667        | 2,205,346        | 913,015          | 734,155        | 3,564,682        | 2,939,501        |
| Costo por servicios corrientes   | 612,001          | 580,318          | 235,520          | 158,656        | 847,521          | 738,974          |
| Costos por intereses             | 184,693          | 154,375          | 71,307           | 52,190         | 256,000          | 206,565          |
| Pérdida actuarial reconocida     | 256,936          | -                | 75,311           | -              | 332,247          | -                |
| Pérdidas y ganancias actuariales | (81,428)         | (110,814)        | (231,045)        | 46,966         | (312,473)        | (63,848)         |
| Beneficios pagados               | -                | -                | (4,235)          | (78,952)       | (4,235)          | (78,952)         |
| Liquidaciones                    | (376,678)        | (177,558)        | (8,878)          | -              | (385,556)        | (177,558)        |
| Al 31 de diciembre               | <u>3,247,191</u> | <u>2,651,667</u> | <u>1,050,995</u> | <u>913,015</u> | <u>4,298,186</u> | <u>3,564,682</u> |

## GRUPO ECONÓMICO LAN

### ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación se detalla composición de las provisiones de jubilación patronal y desahucio registradas en el gasto:

|                                      | Jubilación |           | Desahucio |          | Total     |           |
|--------------------------------------|------------|-----------|-----------|----------|-----------|-----------|
|                                      | 2014       | 2013      | 2014      | 2013     | 2014      | 2013      |
| Costo por Servicios corrientes       | 612,001    | 580,318   | 235,520   | 158,656  | 847,521   | 738,974   |
| Costo por intereses                  | 184,693    | 154,375   | 71,307    | 52,190   | 256,000   | 206,565   |
| Pérdida actuarial reconocida         | 256,936    | -         | 75,311    | -        | 332,247   | -         |
| Pérdidas y ganancias actuariales (1) | (81,428)   | (110,814) | (231,045) | 43,327   | (312,473) | (67,487)  |
| Costos por servicios pasados         | (376,678)  | (190,735) | (8,878)   | (65,775) | (385,556) | (256,510) |
| Pérdidas por reducciones del plan    | 595,524    | 433,144   | 142,215   | 188,398  | 737,739   | 621,542   |

(1) Las pérdidas y ganancias actuariales son contabilizadas en los resultados del periodo.

## 22. CAPITAL, APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES Y RESERVAS

### a) Capital

El capital suscrito y pagado de las Compañías del Grupo Económico LAN es como se detalla a continuación:

|   | <b>2014</b>      | <b>2013</b>    |
|---|------------------|----------------|
| Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. | 1,000,000        | 450,000        |
| Latam Airlines Group S.A. Sucursal Ecuador          | 16,000           | 16,000         |
| Lan Perú S.A. Sucursal Ecuador                      | 16,000           | 16,000         |
| Rampas Andes Airport Services S.A.                  | 800              | 800            |
| Sociedad Línea Aérea Carguera de Colombia S.A.      | 16,000           | 16,000         |
| Lan Cargo S.A.                                      | 16,000           | 16,000         |
| Absa Aerolinhas Brasileriras S.A.                   | 16,000           | 16,000         |
| Aerotransporte Mas de Carga S.A.                    | 16,000           | 16,000         |
| Translloyd S.A.                                     | 31,370           | 15,990         |
|   | <b>1,128,170</b> | <b>562,790</b> |

### b) Aportes para futuras capitalizaciones

#### Aerolane Líneas Aereas Nacionales del Ecuador:

El 2 de abril del 2014 la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad, realizar la conformación de un Aporte para Futuras Capitalizaciones por el valor de US\$30,000,000, el cual fue transferido por el accionista Lan Pax Group S.A. hasta el 31 de diciembre del 2014.

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014** (Expresado en dólares estadounidenses)

El 12 de junio del 2014 la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad asumir las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores en la suma de US\$58,130,212 mediante compensación con los valores que se reflejan en las siguientes cuentas contables: "Aporte para Futuras Capitalizaciones" por US\$38,205,356, "Reserva Facultativa" por US\$18,000,000, "Reserva Legal" por US\$71,345 y "Fondo de aplicación inicial de las NIIFS" por US\$1,853,511.

#### **Rampas Andes Airport Service S.A.:**

El 5 de noviembre del 2014, la Junta General de Accionistas resolvió realizar un aporte para futuras capitalizaciones por el valor de US\$ 6,000,000 el cual fue realizado mediante aportes en efectivo.

#### **c) Reserva legal**

De acuerdo con la legislación vigente, El Grupo debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

## **23. PRINCIPALES CONTRATOS**

### **Aerolane Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.**

#### **a) Arrendamiento de aeronaves**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, El Grupo mantiene aeronaves en arrendamiento según los siguientes contratos:

| Inicio del contrato original | Modelo de aeronaves y matrículas             | Modalidad de arrendamiento | Arrendador     | Costo de arrendamiento |            | Situación del contrato al cierre del ejercicio |         |
|------------------------------|--|----------------------------|----------------|------------------------|------------|--|---------|
|                              |  |                            |                | 2014                   | 2013       | 2014   | 2013    |
| Febrero 2012                 | B767-300-CCCXE                               | Arrendamiento Fijo         | Latam Airlines | 4,440,000              | 5,390,000  | Vigente  | Vigente |
| Enero 2004                   | Varias Matriculas                            | Arrendamiento por horas    | Latam Airlines | 13,447,719             | 19,587,489 | Vigente  | Vigente |
| Febrero 2012                 | B767-300-CCCXH CCCXF                         | Arrendamiento Fijo         | Latam Airlines | 7,686,004              | 8,744,522  | Vigente  | Vigente |
| Marzo 2011                   | A320-200-HCCLA<br>HCCLB HCCLC<br>HCCLD HCCLC | Arrendamiento Fijo         | Latam Airlines | 3,352,621              | 14,403,570 | Reexportadas en junio-marzo-abril y mayo       | Vigente |
| Febrero 2012                 | B767-300-CCCXE                               | Arrendamiento Fijo         | Latam Airlines | 3,761,996              | 5,390,000  | Vigente  | Vigente |
| Enero 2014                   | A319-200-HCCPR<br>HCCPY HCCPQ<br>HCCPZ HCCPJ | Arrendamiento Fijo         | Latam Airlines | 7,907,805              | -          | Vigente  | Vigente |

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014** (Expresado en dólares estadounidenses)

#### **Composición de la flota:**

Las aeronaves arrendadas son al 31 de diciembre del 2014:

| Nº | Aeronave M/M/S | Nº Serie | Matrícula | Asientos | Uso       |
|----|----------------|----------|-----------|----------|-----------|
| 1  | A-319-132      | 3671     | HC-CPJ    | 5 / 144  | Pasajeros |
| 2  | A-319-132      | 3663     | HC-CPR    | 5 / 144  | Pasajeros |
| 3  | A-319-132      | 4605     | HC-CPY    | 5 / 144  | Pasajeros |
| 4  | A-319-132      | 4563     | HC-CPQ    | 5 / 144  | Pasajeros |
| 5  | A-319-132      | 4598     | HC-CPZ    | 5 / 144  | Pasajeros |
| 6  | B767-316ER     | 36711    | CC-CXF    | 09 / 238 | Pasajeros |
| 7  | B767-316ER     | 35696    | CC-CXE    | 09 / 238 | Pasajeros |
| 8  | B767-316ER     | 35698    | CC-CXH    | 09 / 238 | Pasajeros |

#### **b) Por el servicio de handling de pasajeros**

El 28 de agosto del 2002, Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. celebró con Lan Airlines S.A. (anteriormente Lan Chile) un contrato de asistencia en tierra para los vuelos internacionales en los aeropuertos que Lan Ecuador opere dentro y fuera del Ecuador. Las tarifas fueron acordadas entre las partes, y para tal efecto Lan Airlines emite mensualmente una factura por los servicios prestados a la Compañía. El contrato tiene vigencia a partir del 1 de diciembre del 2002, y es de carácter indefinido, pudiendo cualquiera de las partes darle fin al mismo con 30 días de anticipación. Con fecha 2 de enero de 2006 se realizaron modificaciones concernientes a las tarifas por los servicios prestados y lugares en los que se recibe el servicio. Durante el año 2014 se cancelaron US\$4,069,595 (2013: US\$5,308,365) los que fueron registrados en los resultados del año. (Véase Nota 20).

#### **c) Mantenimiento de aeronaves a compañías relacionadas**

El 3 de mayo del 2004 Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. firmó un contrato con Lan Cargo S.A. para prestarle servicios de rampa, combustible y aceite y mantenimiento. Este contrato tiene vigencia de un año, con renovación automática por períodos iguales y sucesivos de un año. Cualquiera de las partes lo podrá dar por terminado en cualquier momento con notificación escrita con 60 días de anticipación.

Por este concepto también se realizaron contratos entre Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. y las siguientes compañías relacionadas:

| <u>Empresa (el transportista)</u> | <u>Fecha de Inicio</u> | <u>Vigencia</u> | <u>Renovación</u> |
|-----------------------------------|------------------------|-----------------|-------------------|
| Aerolinhas Brasileiras            | 01- Mayo-2004          | Año calendario  | Automática        |
| Aerotransportes Mas de Carga S.A. | 01- Mayo-2004          | Año calendario  | Automática        |
| Lan Airlines S.A.                 | 03- Mayo-2004          | Año calendario  | Automática        |
| Lan Perú S.A.                     | 01- Mayo-2004          | Año calendario  | Automática        |
| Línea Aérea Carguera de Colombia  | 01-Dic-2009            | Año calendario  | Automática        |

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014** (Expresado en dólares estadounidenses)

---

Estos contratos se han suscrito bajo términos similares al contrato con Lan Cargo S.A. Finalmente, las partes comparecientes manifestaron que el “transportista” deberá proveer a la Compañía los manuales de mantenimiento requeridos, incluyendo servicio de revisiones, impartir clases de capacitación según sea requerido y solicitado por la Compañía, con el propósito de familiarizar al personal de ésta con los procedimientos del “transportista”, suministrar los formularios, documentos y/o material impreso que sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones de la Compañía, así como también el asegurar que las condiciones de este contrato son aceptables para su autoridad aeronáutica.

Durante el año 2014 se registraron ingresos por este concepto US\$617,820 (2013: US\$626,669) los que fueron registrados en los resultados del año. (Véase Nota 20).

#### **d) Contrato con Iberia, Líneas Aéreas de España S.A.**

Con fecha 5 de octubre del 2006, se firmó un contrato con Iberia, Líneas Aéreas de España S.A., para explotar sus operaciones de aviones mixto (pasajeros y carga) entre Guayaquil/Quito y Europa, y ofrecer un mejor servicio y una red de destinos más amplia a los consumidores, el que inició su vigencia desde el 1 de enero del 2007. Para la firma de este contrato la Compañía pagó a Iberia, Líneas Aéreas de España S.A. US\$2,000,000, que servirá para compensar liquidaciones futuras derivadas del contrato. Este anticipo fue registrado como parte del rubro Otros activos, y se reconoció en resultados durante los seis años de vigencia del Acuerdo.

#### **e) Contrato por asesorías con Casa Matriz**

El 2 de enero del 2007 se firmó un contrato con Lan Airlines S.A., por medio del cual Lan Airlines S.A. presta a la Compañía servicios de sistemas comerciales, servicio a bordo, servicio de operaciones y control de ingreso de pasajeros. En el año 2014 se reconocieron gastos por este concepto por US\$2,964,000 (2013: US\$3,084,000).

#### **f) Contrato LANPASS**

El 21 de octubre del 2005, la Compañía suscribió el contrato de participación en programa viajero frecuente con Lan Airlines S.A. para permitir que los socios LANPASS acumulen millas por vuelos que realicen con Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A., así como para otorgar viajes de premio para los socios LAN PASS. Por este concepto, durante el año 2014 se registraron ingresos por US\$2,112,596 (2013: US\$1,252,050) y costos de explotación por US\$5,627,770 (2013: US\$6,830,658).

#### **g) Contrato Sistemas Comerciales**

El 1 de enero del 2012, la Compañía suscribió el contrato de prestación de servicios de procesamiento, gestión y mantención de sistemas comerciales con LAN Airlines S.A, el contrato es de carácter indefinido, pudiendo cualquiera de las dos partes poner término al mismo, dando aviso por escrito a la otra con 30 días calendario de anticipación a la fecha del término deseado. En el año 2014 se reconocieron en resultados por este concepto por US\$ 7,458,713 (2013: US\$10,053,188).

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)**

#### **24. GARANTÍAS**

El Grupo mantiene las siguientes garantías a corto y largo plazo:

##### **Aerolane Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.**

###### **Garantías a corto plazo (1):**

| <u>Acreedor de la garantía</u>           | <u>Tipo de garantía</u> | <u>2014</u>          | <u>2013</u>           |
|--|-------------------------|----------------------|-----------------------|
| Miami Dade Aviation Department           | Carta de crédito        | -                    | 298,000               |
| Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador | Garantía bancaria       | -                    | 200,000               |
| Otros                                    | Carta de crédito        | <u>39,685</u>        | <u>40,971</u>         |
|  |                         | <u><u>39,685</u></u> | <u><u>538,971</u></u> |

###### **Garantías a largo plazo (2):**

| <u>Acreedor de la garantía</u>              | <u>Tipo de garantía</u> | <u>2014</u>           | <u>2013</u>           |
|---|-------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Industrias Plavi Cia. Ltda.                 | Carta de crédito        | 9,800                 | 9,800                 |
| Servicio de Rentas Internas (3)             | Depósito                | 81,194                | 81,194                |
| Elot, Construcciones y Servicios Cia. Ltda. | Depósito                | <u>14,102</u>         | <u>14,102</u>         |
| Juzgado Segundo de Trabajo                  | Depósito                | <u>37,401</u>         | <u>37,401</u>         |
| Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador    | Garantía bancaria       | -                     | 100,000               |
| Dosmilcorp S.A.                             | Depósito                | -                     | 30,675                |
| Varios                                      | Depósito                | <u>11,967</u>         | <u>11,967</u>         |
|   |                         | <u><u>154,464</u></u> | <u><u>285,139</u></u> |

(1) (Véase Nota 12).

(2) (Véase Nota 14).

(3) Corresponde a la caución que se pagó al tribunal para realizar el Juicio del Reclamo del anticipo de impuesto a la renta del año 2010 ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal.

#### **25. CONTINGENCIAS**

##### **Rampas Andes Airport Service S.A.**

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía junto con otras entidades, se están defendiendo de una demanda en su contra ante la Corte Provincial de Pichincha por presunto daño moral. La mencionada demanda se encuentra en términos probatorios; el monto estimado de la contingencia para la Compañía y las otras

## **GRUPO ECONÓMICO LAN**

### **ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014** (Expresado en dólares estadounidenses)

entidades, de acuerdo a los asesores legales de la Compañía, asciende a US\$20,000,000. Al 31 de diciembre del 2014 no se han constituido provisiones para cubrir eventuales pasivos que se pudiesen derivar de la resolución final de esta demanda, dado que a criterio de la Compañía, existe incertidumbre sobre la resolución final de la misma, debido a que la misma está sujeta a uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo control de la Compañía.

#### **26. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.